

# LABORATORIO DE RADIOCOMUNICACIONES

5º Curso - Plan 94

Curso 14-15

## Normas de funcionamiento

### 1. INFORMACIÓN

La información inicial relativa a la asignatura se publicará en el tablón de anuncios del laboratorio A-306-L y en la página web: [www.grc.ssr.upm.es](http://www.grc.ssr.upm.es). A lo largo del curso será el servidor Moodle de la UPM la vía preferente para el intercambio de información. Las notas se publicarán, en su momento, en el tablón del laboratorio y en el servidor Moodle.

Coordinador: José Manuel Riera Salís ([jm.riera@upm.es](mailto:jm.riera@upm.es)).

### 2. PRESENTACIÓN, CLASES TEÓRICAS Y TURNOS

Las primeras semanas del semestre se dedicarán a la presentación del Laboratorio, impartición de las clases teóricas (a todos los alumnos simultáneamente) y establecimiento de turnos. La primera clase se impartirá: :

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE. 12-14 h. Presentación y primera clase. Aula B-222

Los grupos de prácticas estarán formados por dos/tres alumnos. La organización de los grupos se realizará una vez se disponga de las listas de matriculados.

### 3. CALENDARIO DE PRÁCTICAS

Se realizará un total de 5 prácticas guiadas, con una duración de 3 horas cada una. El Manual de Prácticas se pondrá a la venta en el Servicio de Publicaciones de la Escuela. Pueden utilizarse los manuales de los cursos 2012/13 y 2013/14. En cambio, los manuales de cursos anteriores no son válidos. Cualquier documentación adicional se pondrá a disposición en Moodle en formato electrónico. Las fechas concretas de las prácticas obligatorias se publicarán en su momento. Las prácticas se realizan en el laboratorio A-306-L.

Suplementariamente se realizarán prácticas de carácter voluntario, que se anunciarán oportunamente y que permitirán mejorar la calificación final de la asignatura.

#### 4. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Las cinco prácticas se imparten de manera conjunta, pues el equipamiento necesario es oneroso y no es posible disponer de suficientes puestos para impartirlas de forma secuencial a todos los alumnos simultáneamente. Por otra parte son bastante independientes entre sí, por lo que el orden de impartición no es crítico. También por este motivo las clases teóricas se imparten a todos los alumnos en las primeras semanas del semestre, antes de comenzar las prácticas.

En cada turno de prácticas asisten al laboratorio ocho grupos (cada uno de dos/tres alumnos), designados con las letras de la A a la H. El orden de realización de las prácticas para cada uno de estos grupos será diferente. Las listas y el orden de realización de las prácticas se publicarán en el tablón de anuncios del laboratorio y en Moodle, una vez establecidos los grupos. **Es imprescindible consultarlo antes de venir al laboratorio la primera vez, para saber qué práctica se realizará ese primer día.** En los días posteriores se seguirá el orden natural. Por ejemplo, los alumnos que empiecen por la práctica 3 seguirán el orden: 3, 4, 5, 1 y 2.

El objetivo del Laboratorio es la adquisición de conocimientos por medio de la práctica, sin limitarse a seguir mecánicamente el guión. Es conveniente asistir a la clase teórica, y preparar la práctica antes de venir al laboratorio. Posteriormente, cada grupo deberá realizar una memoria que se entregará antes de realizar la siguiente práctica, utilizando para la entrega la plataforma Moodle. Las memorias deben entregarse en formato electrónico Word o compatible, y se devolverán con las correcciones del profesor.

#### 5. EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura corresponderá en 2/3 a la calificación de las memorias entregadas y en 1/3 a la calificación del examen final individual de la asignatura. Este versará sobre el contenido de las prácticas realizadas y es obligatorio para todos los alumnos.

Las memorias deberán contener obligatoriamente todos los resultados obtenidos, con una breve descripción de los procedimientos empleados y algunos comentarios de valoración de los mismos. Opcionalmente, se podrán añadir interpretaciones de mayor profundidad sobre cualquiera de los asuntos estudiados, que tendrán incidencia en la calificación de la memoria.

El examen tendrá lugar en la fecha que fije Jefatura de Estudios en el periodo de exámenes de febrero. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 3,5 puntos en el examen.

La nota final podrá mejorarse mediante la asistencia a las prácticas voluntarias y con la realización de trabajos individuales relacionados con la asignatura, a iniciativa del alumno.

Madrid, 16 de septiembre de 2014